

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 9. Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA | Madrid, 29 de octubre de 1931 | Redactor-jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA | AÑO LXV. NÚMERO 12.747



Consejo de Ministros

EL DE LA MAÑANA

Después de las once de la mañana de ayer quedaron reunidos los ministros en Consejo y convinieron todos en que se dedicaría principalmente al examen de los presupuestos.

El de la Gobernación participó a los informadores que el tráfico de tranvías en Sevilla se incrementa hasta el punto de que circulan 34.

De los 50 ferroviarios que habían prometido entrar al trabajo en dicha ciudad sólo lo hicieron 12 y se celebra hoy una reunión para convencer a los recalcitrantes.

El ministro de Estado abandonó la Presidencia a la una y media de la tarde. Participó a la Prensa que el Consejo continuaba y que en él sólo se había tratado la cuestión económica, igual que en el Consejo anterior.

—Durante breves momentos—añadió—, he dado cuenta de unos expedientes de crédito para obras en el ministerio.

En contestación a una pregunta que se le formuló, dijo que el Consejo no se había ocupado para nada de la reforma de plantillas de los funcionarios.

El Consejo terminó cerca de las tres de la tarde, y el Sr. Martínez Barrios anunció que seguiría, a las seis, en el Congreso, pues precisaba continuar la discusión de los presupuestos.

—Se ha tratado de la cuestión ferroviaria?

—No. Ahora, con los presupuestos, no podemos ocuparnos de nada, y por eso tampoco hemos examinado las reformas de las plantillas.

Los tres ministros socialistas continuaron reunidos algún tiempo. Explicaron, este segundo cambio de impresiones, diciendo que examinarán cuestiones relacionadas con sus respectivos departamentos, y que el señor De los Ríos, que no había asistido a la reunión de anteaer de la minoría socialista, pidió a sus compañeros datos de lo tratado en ella.

Como algún informador asignara a este último cambio de impresiones un carácter de consejo, el Sr. Prieto exclamó:

—Nada de consejo; compañerismo nada más.

La referencia oficiosa

El Consejo ha deliberado extensamente sobre los presupuestos, examinando las reformas y modificaciones que se aplican en los de algunos ministerios.

Presidencia.—Decreto transfiriendo a la Presidencia del Consejo la sección de Colonización y Parcelación, que pertenecía al ministerio de Trabajo.

Se delega por el Gobierno al señor ministro de Comunicaciones para que haga la entrega del Alcázar y jardines del que fué Patrimonio de la Corona al Ayuntamiento de Sevilla.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas para la provisión de cátedras en Escuelas Normales.

Decreto jubilando al catedrático don Andrés Martínez Vargas, sin que los servicios prestados puedan ser motivo de reconocimiento.

Otro decreto de jubilación.

Se ha autorizado al ministro de Instrucción pública para la presentación de un proyecto de ley sobre jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de Escuelas Normales.

EL SEGUNDO CONSEJO

No se examinó la fórmula para resolver el problema de los funcionarios

A las seis de la tarde volvieron a reunirse los ministros en su despacho de la Cámara, pero no facilitaron nota de la deliberación, que duró hora y media, sin que asistieran algunos de los consejeros, que se vieron obligados a permanecer en el banco azul.

El Sr. Lerroux indicó a los periodistas que el Consejo se había ocupado totalmente de los presupuestos y de la cuestión económica, lo que no era poco.

Un periodista preguntó al ministro de

Estado si la deliberación tuvo el sentido de conseguir un restablecimiento de la confianza pública.

—Eso venimos haciéndolo—contestó— desde que estamos en el Gobierno.

Al Sr. Nicolau también preguntaron los informadores, y aseguró que se había tratado un poco de presupuestos y algo de otros asuntos actuales.

—Como los ministros entraban y salían—dijo—y algunos no pudieron moverse del banco azul, se decidió aplazar las resoluciones hasta el viernes, y por eso no se adoptaron acuerdos concretos.

Se le preguntó por qué el ministro de Hacienda había permanecido toda la tarde en el salón de sesiones, sin entrar en el Consejo; y contestó que, como se trataban en éste las líneas generales de los presupuestos parciales y el régimen interior de los ministerios, su presencia no era imprescindible. Así, por ejemplo, se trató de la incorporación al ministerio de Instrucción pública de las escuelas técnicas especiales de Trabajo, Economía y Fomento, y se acordó que los tres ministros a los que afecta la reforma se reúnan esta misma semana.

Acercas de la fórmula para resolver el problema de los funcionarios, dijo el señor Nicolau que ni se examinó ni recayó acuerdo alguno sobre la cuestión.

Manifestaciones del presidente

El Sr. Azaña, al salir del Consejo, y en contestación a las preguntas que los periodistas le dirigieron dijo lo siguiente:

—Nos hemos dedicado a confrontar un presupuesto con otro, y la labor está ya terminada. Llevamos tres Consejos dedicados al mismo trabajo. No es extraño que no asistiera a nuestra segunda reunión el ministro de Hacienda, porque ha de adoptar una actitud pasiva hasta que se le envíen los presupuestos parciales, ya que hasta ese momento no empezará la redacción definitiva del presupuesto general.

Como los informadores quisieran conocer el criterio del Gobierno en orden a la reforma tributaria, el presidente respondió, sonriendo:

—Muy sencillo. Si hacen falta cincuenta pesetas, ir por ellas, donde estén.

Y añadió que hay que ser optimista, porque los problemas económicos actuales se resolverán con ventaja para el país.

Sus interlocutores subrayaron la curiosidad que existe entre los funcionarios por conocer la fórmula del Gobierno, que les afecta, y el Sr. Azaña dijo entonces, que tiene solamente un esbozo del plan; pero que con él nadie saldrá perdiendo.

Desmintió, por último, el rumor de la dimisión del Sr. Prieto, y dijo que en la actualidad no se derriba a un ministro con un artículo periodístico.

El ministro que estuvo más explícito con los periodistas fué el de Instrucción pública. Las noticias fragmentarias que se tenían respecto a los dos Consejos celebrados por el Gobierno fueron metodizadas por el Sr. Domingo, quien dió una referencia bastante completa.

De aeronáutica

LA COPA DE ESPAÑA

Llegada de avionetas a Alicante

ALICANTE.—Las avionetas que pernoctaron en Los Alcázares llegaron al aeródromo El Altet en el orden siguiente:

El aparato número 9, pilotado por don Carlos Haya, llevando como pasajero al señor Almansa, entró en el campo a las ocho quince; a continuación llegaron los aparatos números 8, 6, 5, 16, 2, 19, 25, 17, 13 y 15.

Falta llegar el número 11, que salió de Granada, y por haberse desorientado tuvo que aterrizar en Almería.

Los aviadorez llegados, después de reportarse de esencia continuaron el viaje hacia Oropesa.

La llegada a Castellón

CASTELLÓN.—A las once de la mañana

na llegó la primera avioneta, tripulada por Haya. Sucesivamente llegaron las restantes hasta diez. La última fué la número 13.

Después de aprovisionarse de gasolina y de firmar los pilotos, prosiguieron los aparatos su vuelo.

El tiempo, espléndido.

Llegada de aparatos a Barcelona

BARCELONA.—A mediodía se reunieron, como dijimos, en el aeródromo del Prat, el Sr. Maciá, el gobernador civil y otras autoridades, así como numerosos oficiales del Ejército, para recibir a los aviadorez que realizan la Vuelta a España. Sin novedad fueron llegando por el siguiente orden: primero, a las doce horas, diecisiete minutos, cincuenta segundos, el teniente Haya; segundo, Gómez del Barco; tercero, Flórez Solís; cuarto, Ansaldo; quinto, Bernardo Rodríguez; sexto, Alvarez; séptimo, García Morato; octavo, Rubio Paz; noveno, Xuclá; décimo, Bello, y undécimo, Navarro. Este último llegó a las tres cuarenta y siete.

Los participantes han recobrado el optimismo

BARCELONA.—Los aviadorez que podíamos llamar supervivientes de la accidentada Vuelta a España, con excepción de uno, han llegado a Barcelona, según hemos anticipado, empleando tiempos notables en el trayecto. De Los Alcázares, en donde han pernoctado, salió el primero, Carlos Haya, a las ocho de la mañana, y a continuación los once restantes, llegados ayer a aquella localidad. Los demás han partido a la hora correspondiente en armonía con los "handicaps" que reglamentariamente tienen señalados. En el curso de la etapa, ya que la etapa propiamente correspondía al trayecto Granada-Barcelona, no ha habido más incidencias que el pequeño accidente al aparato de Del Camino, que al llegar a las cercanías de Valencia, por pérdida probable de aceite, ha tenido que aterrizar.

Los aviadorez que han llegado se muestran encantados del tiempo, que les ha favorecido en el trayecto durante la mañana, y que después del verdadero calvario que para ellos ha representado el resto de la ruta desde León, les ha llenado de ánimo para continuar la Vuelta a España.

El viernes, a partir de las siete de la mañana, saldrán con dirección a Madrid, debiendo cubrir los 719 kilómetros que supone la etapa, con escalas en Lérida, Huesca, Zaragoza y Logroño.

Extranjero

EL JAPON ESTA DISPUESTO A SEGUIR ENVIANDO TROPAS

LONDRES.—Comunican de Mukden al «Dayle Express» que, según una declaración oficial del Cuartel general japonés de Manchuria las autoridades militares han decidido conservar en su poder las importantes cantidades de material de guerra de que se apoderaron los japoneses al ocupar Mukden. Gran parte de este material pertenecía al general Chang-Sue-Liang.

Informes oficiales dicen que el Estado Mayor japonés está dispuesto a continuar el envío de tropas a Manchuria mientras la vida de los residentes nipones esté en peligro y a prolongar la ocupación en caso necesario hasta Tsitsihar, Chin-Keu y Karbin.

NUMEROSAS VÍCTIMAS ENTRE LOS COREANOS

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Mukden dice que la presencia de grupos de bandidos bien organizados que cooperan con las tropas chinas causa gran inquietud a las autoridades japonesas.

En efecto, estas guerrillas irregulares no sólo causan numerosas víctimas entre los coreanos, sino que amenazan la seguridad del servicio ferroviario.

BANDAS TERRORISTAS

TOIKO.—Según un despacho de Mukden, recibido por la Agencia Rengo

el jefe del Estado Mayor de Chang-Sue-Liang, señor Gung Chia, organizan bandadas armadas, que tendrán por misión asesinar a los oficiales japoneses y a los chinos que no sean abiertamente antijaponeses en toda la Manchuria meridional.

JAPON ENVIA REFUERZOS A YI-KU-CHU

TOKIO.—Comunican de Mukden a la Agencia Rengo que el capitán Kurihara ha resultado mortalmente herido durante un combate sostenido con soldados chinos, que atacaron la retaguardia de unas tropas japonesas que se dirigían al norte de Yi-Ku-Chu con objeto de batir a unos guerrilleros.

En el mismo combate resultaron dos soldados muertos y varios heridos graves. Han sido enviados refuerzos desde Chang-Tchia-Tun.

LOS TEATROS

VICTORIA

«La musa gitana»

Los inteligentes y populares periodistas Alfonso Lapena y Leandro Blanco, que obtuvieron recientemente un éxito de consideración en el teatro Alkazar, han logrado anoche un nuevo triunfo, con su comedia lírica en cinco cuadros «La musa gitana», mezcla de revista y de zarzuela, dialogada con pulcritud y trazada con donaire.

Dos mujeres que se disputan el corazón de un pintor, que está a punto de ser célebre y mimado por todos los halagos de la fortuna, constituyen el eje del argumento, el cual, desarrollado con el apoyo de tipos graciosos, con una perfecta fábula de comedia, con profusas situaciones cómicas y sentimentales y con la colaboración del conjunto de actores, bailarinas y segundas tríples de la compañía Velasco, tiene la plasticidad y alegría de una revista y el interés de una zarzuela o comedia lírica.

La partitura del maestro Baylac es muy inspirada y copiosa en su gran diversidad de temas; la juventud de este compositor y la maestría que ha demostrado en «La musa gitana» son garantía de una carrera brillante. Se aplaudieron todos los números, que fueron repetidos.

Matilde Vázquez, cantante admirable y mujer bellísima, de soberbias facultades y voz deliciosa, se presentó con esta obra al público del Victoria y conquistó un éxito entusiasta. También triunfaron plenamente Cándida Suárez, María Caballé, Constantino Pardo, Pedro Barreto y Rafael Arcos, los cuales saludaron, con los autores, repetidas veces a la terminación de los dos actos.

Asociación de la Prensa

PROVISION DE UNA PLAZA DE CAJERA EN LA COOPERATIVA

La Asociación de la Prensa abre un concurso entre señoritas huérfanas de periodistas o hijas de asociados para proveer una plaza de cajera de la Cooperativa de la Prensa, con el haber mensual de 150 pesetas. Las concursantes deberán tener de dieciocho a treinta y cinco años de edad, conocer perfectamente las cuatro reglas de la Aritmética y saber escribir a máquina.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la Asociación de la Prensa antes del día 15 del próximo mes de noviembre.

SERVICIO MEDICO

Ha sido incorporado al servicio médico de la Asociación de la Prensa el nombre prestigioso del ilustre doctor D. Darío Fernández Iruegas, profesor auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de Madrid, adscrito a la clínica de niños y director del servicio de Cirugía del Asilo de San Rafael.

El doctor Fernández Iruegas tendrá a su cargo especialidad de Cirugía ortopédica infantil, de la Asociación de la Prensa, hallándose establecido el consultorio de este ilustre médico en Barquillo, 26, siendo sus horas de consulta de dos y media a tres y media de la tarde.

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 28 de octubre

A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro. Los escaños aparecen desiertos y en las tribunas, la concurrencia es escasa.

Un SECRETARIO comienza la lectura del acta.

Como sólo han llegado cuatro diputados, el presidente ordena que suenen de nuevo los timbres y así, con el «segundo llamamiento», logramos alguna concurrencia. Al banco azul llega el señor Prieto.

Aprobada el acta entramos en

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Comenzamos con el título IV. Pónese a discusión el artículo cincuenta y se retira un voto particular del señor Gil Robles.

También se retiran otras enmiendas, y como no hay peticiones de palabra se aprueba el artículo.

Se entra en el artículo 64.

El señor AYUSO defiende una enmienda que dice: «El presidente y los ministros se comunicarán con el Congreso por medio de mensajes.»

En votación ordinaria es rechazada. El señor ALOMAR retira después un voto particular y el artículo queda aprobado.

El señor CASTRILLO en un voto particular propone que se establezca el referéndum para las leyes como en Suiza, asunto que no se toma en consideración.

El señor ALBA interviene para lamentarse de que se vayan aprobando artículos a una gran velocidad, dándose el caso de que cuestiones tan importantes como la iniciada por el señor Castriello pasen sin que en ellas intervenga la Comisión en ningún sentido ni la Cámara se dé cuenta de ellas.

El señor GALARZA, por los radicales socialistas, se expresa en idénticos o parecidos términos.

El señor CASTRILLO agradece las manifestaciones de los señores Alba y Galarza. Insiste en la necesidad del referéndum, que debe figurar en un artículo nuevo que forme parte del título IV, que ha quedado terminado, y que, como es sabido, corresponde al Parlamento.

El señor VALDECASAS, de la Comisión, señala las dificultades e inconvenientes del referéndum o plebiscito.

El señor CASTRILLO rectifica, manteniendo sus puntos de vista.

Intervienen después los señores GALARZA y AYUSO, este último para decir que le parece bien el plebiscito, siempre que se lleve al la práctica antes de sancionarse la ley, por el mal efecto que produciría que el pueblo negase su referéndum a una ley sancionada por las Cortes.

El señor CORDERO, en nombre de los socialistas, se muestra disconforme con el plebiscito. Señala las dificultades que este procedimiento ocasionaría y propone que sobre cuestión tan interesante se abra amplio debate.

El señor ABAD CONDE anuncia que los radicales votaran la propuesta del referéndum.

El señor BARNES dice que no habla en nombre de los radicales socialistas. Ve con simpatía la propuesta de los progresistas sobre el referéndum, si bien ha de meditar mucho sobre él antes de implantarlo, para que la ley que lo regule no deje resquicio alguno a la corrupción política, para que el plebiscito sea una garantía de pureza democrática, y no un procedimiento que facilite el desprestigio del Parlamento y la ley.

El señor RUIZ FUNES, por la minoría de Acción Republicana, dice que debe reflexionarse serenamente sobre la cuestión que se debate.

El señor COMPANYS, de la Esquerda, coincide con las manifestaciones de los señores Barnes y Ruiz Funes.

El señor GALARZA y el señor BAEZA MEDINA exponen el criterio de los radicales socialistas.

El señor ALCALA ZATORRA habla por

los progresistas. Apoya el «referéndum», diciendo que el Gobierno debe ser también elemento activo para producir el plebiscito.

El señor CORDERO manifiesta que si el Gobierno puede promover el «referéndum», nos expondremos a que el caciquismo, que aun no se ha descajado en España, pueda, con la ayuda de determinadas clases capitalistas, desacreditar el régimen parlamentario.

Rescatifican los señores ALCALA ZAMORA, CORDERO y ABAD CONDE. Este último dice que los radicales no se opondrán a que se dé tiempo a la discusión serena del asunto, como han propuesto los socialistas.

El señor ALBA BONIFAZ se opone a los «conciliabulos» que se proponen los socialistas. (Rumores y protestas.) Dice que hay que enterarse de lo que pasa por el mundo, pues el socialismo propugna en todas partes por el «referéndum» (Nuevas interrupciones.) Sus señorías deben discutir conmigo con razones, pues con pulmones me vencerá siempre el número. Elogia el régimen plebiscitario.

El señor JIMENEZ ASUA propone que se suspenda la sesión para que la Comisión, una vez oídas las distintas minorías, pueda emitir un dictamen, y de paso estudiar las enmiendas del título V, que hasta ahora no las había recibido.

El señor BAEZA MEDINA dice que los radicales socialistas no tienen en ello inconveniente.

El señor CORDERO rechaza lo de «conciliabulos», atribuido a los socialistas por el señor ALBA; éste rectifica, y el señor ALCALA ZAMORA propone la toma en consideración de la propuesta del señor Castrillo, para después discutirla y votarla.

El señor BESTEIRO dice que la Comisión no es hostil por sistema al «referéndum» y debe concederse el tiempo que solicita para formular dictamen. Se muestra partidario de que hay que celebrar muchas veces lo que se llama «conciliabulos» para el buen régimen y la mayor eficacia del Parlamento.

El señor ALCALA ZAMORA insiste en su petición de que se vote la toma en consideración de la propuesta progresista.

El señor SABORIT dice que los socialistas no se arrepienten de haber recomendado serenidad y reflexión en los problemas constitucionales de importancia. Dice que él, personalmente, es partidario del «referéndum», pero el grupo socialista no puede aceptar el principio sin garantías para su implantación.

Se suspende la sesión

El señor ALCALA ZAMORA cede en su anterior petición.

El señor CASTRILLO dice que a la Comisión le resultará tarea fácil redactar un dictamen sobre el «referéndum», y propone, en vista de ello, que la suspensión de la sesión para ese objeto sea solamente de varios minutos.

Los diputados se distribuyen por las secciones, donde quedan reunidas las distintas minorías.

A las nueve y cinco se reanuda la sesión. En el banco azul los señores Lerroux, Prieto, De los Ríos, Albornoz y Martínez Barrios.

Preside el señor Besteiro. La Cámara ofrece un aspecto animadísimo.

El señor JIMENEZ ASUA sube a la tribuna de secretarios y lee el dictamen que la Comisión ha redactado para el asunto de referéndum.

Dice así el texto de referencia: «El pueblo podrá atraer a su decisión, mediante el referéndum, las leyes votadas por el Parlamento. A este efecto bastará que lo solicite el 20 por 100 del censo electoral.

No serán objeto de este recurso la Constitución, las leyes complementarias de la misma, la de ratificación de Convenios internacionales, los estatutos regionales ni las leyes de presupuestos.

El pueblo podrá asimismo presentar a las Cortes, empleando el medio de iniciativa, una proposición de ley. Bastará para ello que lo pida el 20 por 100 de los electores.

Una ley especial regulará el procedimiento y las garantías del referéndum y la iniciativa.

El señor CASTRILLO dice que se ve obligado a mantener su voto particular porque el dictamen de la Comisión no satisface plenamente sus aspiraciones en orden del referéndum. Combate el dictamen en cuanto se refiere al número de electores que se fija para pedir el referéndum. Añade que no es necesario que se diga que la Constitución y las leyes

de presupuestos quedan excluidas del referéndum ya que en el mismo texto constitucional se señala la forma para su revisión y reforma. Dice también que se presta a confusiones hablar de leyes complementarias, porque es harto difícil definir las.

Se presenta una enmienda que firman don Isidoro Vergara y otros diputados, pidiendo que donde se dice «Leyes de Presupuestos» se diga «Leyes tributarias». La Comisión acepta la enmienda y queda incorporada al dictamen.

El señor GALARZA dice que los radicales socialistas aceptan el «referéndum» en cuanto no merme la soberanía parlamentaria.

El señor GOMEZ (don Trifón) habla en nombre de la Comisión, diciendo que oídas las palabras del señor Castrillo no es difícil llegar a un dictamen único.

Entona un canto a la democracia, diciendo que lo democrático es que el Gobierno acepte plenamente las leyes dictadas por el Parlamento, pues a aquél no le queda más dilema que aceptar las leyes o marcharse. Habla de la soberanía máxima del pueblo, que incluso puede desautorizar al Parlamento, si no se cree representado por él o no nota sus errores. Pide al señor Castrillo que retire de su voto particular todo lo que merme los prestigios y derechos del pueblo. (Rumores.)

El señor GUERRA DEL RIO: Lo único claro es que no queréis el referéndum. (Murmullos.)

El señor GOMEZ (don Trifón) recoge la alusión, diciendo que los radicales pretenden «clavarnos» una Aita Camara que repugna al país. Afirma que se quiere un «referéndum» que desvirtúe y disminuya la soberanía parlamentaria. Esto no puede hacerse en nombre de la democracia. (Aplausos de los socialistas.)

El señor CASTRILLO rectifica. Aboga por el plebiscito, que no se puede combatir ni regatear en buena doctrina democrática.

El señor BARRIOBERO HERRANZ dice que no puede combatir el plebiscito porque para los federales el «referéndum» es cuestión de dogma. Señala el peligro de que pueda someterse a «referéndum» la ley especial que sobre el problema religioso anuncia el artículo 24. Los Gobiernos siempre tendrán medios de ganar el «referéndum», y es absolutamente necesario que se haga constar expresamente la exclusión de la cuestión religiosa, pues guiados de nuestra buena fe democrática es posible que dictemos ahora una medida que con el tiempo tenga los más antidemocráticos resultados.

El señor GALARZA anuncia que, con verdadero disgusto, los radicales socialistas no podrán ir en esta ocasión con los socialistas. Habla con gran fervor del régimen parlamentario, diciendo que muchas veces la clausura de las Cortes fué en España motivo de grandes catástrofes, entre ellas la de Annual.

Los señores GOMEZ, CORDERO, CASTRILLO y FRANCO (don Gabriel) intervienen a continuación. El últimamente citado, en nombre de Acción Republicana, señala las dificultades que ofrece el «referéndum», que termina por fatigar al Cuerpo electoral. Dice que la repetición frecuente de elecciones beneficia a los partidos ricos, porque éstos son los únicos que pueden afrontar los cuantiosos gastos electorales.

El señor MADARIAGA (don Salvador) también interviene, mostrándose conforme con la teoría expuesta por el señor Galarza, en nombre de los radicales socialistas.

El señor BESTEIRO dice que la Comisión podrá modificar su dictamen una vez oídos los discursos pronunciados. Anuncia que va a leerse el voto particular del señor Castrillo, para votar su toma en consideración.

El señor PEREZ MADRIGAL, alegando precedentes, propone que a su minoría se le permita meditar sobre el asunto, porque ha notado en ella divergencias trascendentales. Pide que se aplazase la votación.

El señor PRESIDENTE dice que no tiene en ello inconveniente.

El señor CASTRILLO explica que ha variado su voto particular, precisamente en atención a las sugerencias de los radicales socialistas. Dicho esto, cree que debe votarse inmediatamente.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en su petición, pero la Cámara no accede a ello, y comienza la votación nominal.

El voto particular del señor Castrillo es rechazado por 156 votos contra 100. Subsiste, por lo tanto el dictamen de la Comisión, que hoy será discutido y votado.

En vista de lo avanzado de la hora (once y cuarto de la noche), el señor BESTEIRO propone que se disista de la sesión nocturna que estaba anunciada.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Más incidentes con los obreros parados

Han vuelto a reproducirse incidentes por los obreros parados. Como de costumbre, se reunieron en la Plaza Mayor y bajaron en grupo numeroso por la calle de Toledo, con unos cartelones en que pedían trabajo. Acudieron los guardias de asalto, que los dispersaron, pero varios individuos insultaron y lanzaron piedras contra la fuerza. Inmediatamente llegó otro camión con guardias de asalto, que cargaron sobre los revoltosos los cuales se refugiaron en el mercado de la Cebada, donde penetró también la fuerza que cargó duramente sobre ellos hasta hacerles desalojar del mercado. Algunos aboratadores resultaron con contusiones.

Los incidentes produjeron gran alarma en la barriada, cerrando sus puertas el comercio de las calles de Toledo y plazas de la Cenada y San Avian. Los grupos se dispersaron por las calles próximas restableciéndose la tranquilidad poco después de las doce.

Fueron detenidos: Manuel Calzadilla Roca, de veinte años; Rumbao Cano del Rio, de veinte, y Jose Obregon Esparza, de veintiocho, comunistas caracterizados. Se les ocuparon hojas subversivas. También fué detenido en la calle de Bravo Murillo, por repartir hojas análogas José Gomez Gómez, de veinte años.

La huelga de los ferroviarios andaluces

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Al recibir anoche el Sr. Casares Quiroga a los periodistas les dijo:

—Señores; una sola noticia: ha terminado la huelga de ferroviarios andaluces. A las siete de la mañana se reintegraron al trabajo, y una comisión sale para Madrid, con objeto de entrevistarse con el ministro de Fomento.

Con respecto a la huelga tranviaria de Sevilla, no se ha resuelto todavía, pero parece ser que hay una gran reacción en la gente, que abarrotó los tranvías. Aunque tampoco se ha resuelto la huelga de panaderos, parece que también va camino de terminar.

Estoy esperando en estos momentos que me llame el gobernador, Sr. Sol.

En las oficinas de Málaga entran trescientos empleados al trabajo

MÁLAGA.—La huelga de ferroviarios continúa igual, aunque en las oficinas centrales entraron hoy unos trescientos empleados.

El Comité de relaciones de los ferroviarios anuncia la terminación de la huelga

MÁLAGA.—El Comité de relaciones de los ferroviarios visitó al gobernador para comunicarle que se había ordenado a los huelguistas que entren mañana al trabajo, para dar una prueba de sensatez ante el anuncio de que se proyecta conceder las mejoras solicitadas.

Sin embargo, y contra la significación de esta visita, se dice que el Comité de huelga ha desautorizado esta resolución. La impresión general es que mañana entrarán los huelguistas al trabajo.

Ha marchado a Madrid la comisión de ferroviarios, que tratará de las mejoras pedidas.

Informes del gobernador civil de Sevilla

SEVILLA.—El gobernador civil dijo a los periodistas hoy que la huelga de ferroviarios andaluces había entrado en vías de arreglo, volviendo a la estación de Sevilla un subje, un jefe de maniobras, obreros y empleados de oficinas. «De Cádiz—añadió—, donde, como es sabido, trabaja todo el personal, llegaron cinco empleados.»

Impresiones optimistas del gobernador de Córdoba

CÓRDOBA.—El gobernador comunicó a los periodistas que habían circulado

más trenes que ayer por las líneas de los Andaluces.

En Puente Genil se espera que mañana reanuden el trabajo todos los obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

Esta mañana llegó el correo de Belmes con personal ferroviario. La impresión del gobernador es que entre hoy y mañana volverán al trabajo todos los obreros.

Los huelguistas cordobeses acuerdan reintegrarse al trabajo

CÓRDOBA.—Anoche, a primera hora, celebraron los huelguistas ferroviarios una reunión, en la que acordaron reanudar el trabajo mañana. Algunos comenzarán esta misma noche a trabajar.

El gobernador civil, al comentar la anterior noticia con los periodistas, se congratuló de que los ferroviarios hayan llegado a un acuerdo para reintegrarse al trabajo, y señalando la particularidad de que durante la huelga no interviniera un solo momento la fuerza pública, lo que demuestra el espíritu de serenidad con que se han conducido los ferroviarios huelguistas.

Crónica de Barcelona

El paro en el ramo de transportes

BARCELONA.—En el Gobierno civil estuvo una comisión del gremio de mueblistas para notificar al Sr. Anguera de Sojo que, por orden del Sindicato del ramo de transportes y del de la madera, los conductores de los camiones que tienen dichos industriales para repartir muebles y mercancías se han negado a salir, alegando que tienen miedo de ser coaccionados y agredidos. Los visitantes querían pedir al gobernador apoyo para evitar las coacciones de que se hace objeto a estos conductores.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al diario «Solidaridad Obrera» por la publicación de los anuncios reiterando la orden de huelga del ramo de transportes y de otros Sindicatos; 500 pesetas a cada uno de los Sindicatos del transporte, madera, construcción, productos químicos, por haber declarado el «boycot» a varios industriales, según también anuncia el citado periódico.

Se ha intensificado el paro en el ramo de transportes, que alcanza a todos los vehículos de industria de tracción de motor o animal. Con este motivo tampoco han entrado hoy en Barcelona gran número de carros de los que se dedican al servicio de limpieza.

El alcalde, hablando con los periodistas, ha confirmado esta noticia y ha dicho que si continúa esta situación habrá que adoptar medidas, pues no parece realmente lógico que servicio de carácter público y sanitario esté a merced de cualquier acuerdo de huelga del ramo de transportes.

Unos desconocidos atracan a un chófer y después de robarle le atan a un árbol

BARCELONA.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les ha dicho que en el puerto se ha trabajado con mayor actividad que en días precedentes.

—En las afueras de la ciudad—ha añadido—se han registrado numerosas coacciones, resultando cuatro carreteros heridos, y también se han hecho disparos contra algunos camiones de industrias que circulaban. Me ha visitado un grupo de taxistas para informarme del atraco de que ha sido objeto un compañero suyo, al que, después de quitarle el dinero, le han dejado atado a un árbol de la carretera, cerca de San Juan de Espí.

Estos procedimientos—dijo el Sr. Anguera—indican un estado de barbarie y salvajismo, al que es preciso poner coto, y para ello necesitamos que los ciudadanos reaccionen y colaboren con las autoridades. Se han adoptado medidas extraordinarias y contío en la cooperación de todos los ciudadanos para que den el resultado que buscamos. No debe olvidarse que esta vigente la ley de Protección a la República, y la seguridad de los vecinos de Barcelona es cosa bastante importante para que yo vacile en aplicar esa disposición con toda energía.

Añadió el gobernador que había presidido la Junta de Obras del puerto y que, entre otros acuerdos, se había adoptado el de nombrar una ponencia para unificar los servicios de vigilancia de la Junta y de los particulares. Se ha dejado definitivamente establecida la seguridad del puerto de Barcelona, a lo que han contribuido con gran eficacia las fuerzas de Seguridad y Policía, así como el Cuerpo de Carabineros.

Camiones tiroteados

BARCELONA.—En San Andrés fué tiroteado un camión por un grupo de desconocidos que se había apostado en la carretera. El chófer paró el vehículo y entonces los agresores le obligaron a abandonar el camión y le prendieron fuego.

Al chófer Aristides Pérez, que conducía por el grupo de casas baratas Aunós un camión cargado de aceite, le salió al paso un grupo de desconocidos, que le tirotearon para obligarle a parar el camión y a marcharse. El chófer lo hizo así, acompañado de dos ayudantes que iban con él; pero inmediatamente se dirigió a la Comisaría más cercana, donde denunció lo ocurrido. A los pocos minutos salió una sección de los guardias de asalto, que detuvieron a dos individuos en los alrededores del lugar del suceso, y a los que se supone formaban parte del grupo agresor.

Cuando regresaba de trabajar en el puerto el obrero Vicente Roda le salió al paso, en la calle de Amalia, un grupo, capitaneado por Antonio Molina, que se proponían, al parecer, agredir a aquel. Roda sacó la pistola que llevaba, y a los gritos de los transeúntes acudieron unos guardias, que le detuvieron, así como a Antonio Molina. Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado.

En la calle del Cid, cuando regresaba de trabajar en el puerto, a Andrés Molina Pascual le salieron al paso cinco individuos, que, después de golpearle, le quitaron 25 pesetas que llevaba.

Mientras se lavaba en una fuente del muelle, el obrero Francisco Ribas fué rodeado por varios obreros, y dos de ellos con sendos bastones, le propinaron una paliza.

La Policía detiene a varios sujetos complicados en el atraco al Banco de Bilbao

BARCELONA.—La Policía viene siguiendo, desde hace algunos días, la pista de los asaltantes a la sucursal del Banco de Bilbao, y encontró en «bar» de la plaza de España a varios individuos que se inspiraron sospecha, y les siguió hacia el Paralelo. Cuando iban a entrar en un estanco, aprovechando los agentes de Policía que había por aquellas inmediaciones unos guardias de Seguridad, se lanzaron sobre los individuos en cuestión, y pistola en mano, les cachearon y detuvieron.

Al ver cómo los agentes detenían a estos individuos a la puerta de un estanco, el público supuso que se trataba de la repetición de los atracos de estas nocnes pasadas, y se formó un grupo numerosísimo, que pedía a los agentes que se los entregara con el propósito de lincharlos. La Policía condujo a los detenidos a la Jefatura de Policía, donde han sido convocados para esta noche los empleados de la sucursal del Banco citado, para ver si reconocían en alguno de los detenidos a los asaltantes. A última hora nos llega la versión de que, en efecto, uno de los detenidos ha sido reconocido como autor del atraco.

Notas militares

Una Comisión del Ejército español a Bolivia

En breve marchará a Bolivia una misión de oficiales del Ejército español para encargarse de algunos aspectos de la enseñanza militar en aquel país. Constituirán la misión el capitán de Infantería D. Miguel Gorgués, los capitanes de Artillería D. Saturnino Fernández y D. Ramón Merino, el capitán de Ingenieros D. Carlos Farando y el comandante de Intendencia D. Raimundo García Jiménez.

Uso de estandarte

Se ha concedido el uso de estandarte a los dos regimientos de Carros de combate, a los dos batallones de Ametralladoras y al batallón Ciclista, todos de nueva creación.

Percibo de gratificaciones

Se ha dispuesto como norma general para toda clase de gratificaciones que a partir de la revista de noviembre próximo, en los casos en que un jefe u oficial sustituya por cualquier causa a otro de superior categoría, conserve cada uno la gratificación que por su empleo le corresponde, no percibiéndose la correspondiente al sustituido más que en el caso de que el que sustituye no tuviera gratificación.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Un triunfo sin precedentes de los conservadores

LAS ELECCIONES INGLESA

Derrota de los laboristas y triunfo de Mac Donald

LONDRES.—Por los datos conocidos hasta el momento de telegrafiar, calculan algunos que los partidarios del Gobierno nacional han conseguido un total de 493 actas, dentro de las cuales pueden contarse 427 conservadores; 27 liberales del grupo Simón y 13 del grupo nacional laborista. También hay que incluir en ellos 31 liberales. Por el contrario, la oposición propiamente dicha contaría, según tales cálculos adelantados, con 43 laboristas, tres liberales de Lloyd George, y uno no elisificado todavía.

También se anticipa que la ganancia neta de los conservadores es de 204 actas. Hay ya electas con seguridad 30 mujeres, de las cuales doce están afiliadas al partido conservador. Con la derrota de Graham, que fué en tiempos presidente del Board of Trade (ministro de Comercio) por un conservador, prácticamente han sido vencidos todos los «leaders» destacados del laborismo. El presidente Mac Donald resulta electo por 28.978 votos, derrotando al candidato laborista Coxon, que obtuvo 23.027. El candidato comunista logró solamente 677 votos. Todos los candidatos miembros del Gobierno nacional han sido electos. De igual modo lo fueron Lloyd George y sir Jhon Simon y Winston Churchill.

Los votos contados hasta las dos de la tarde dan a los conservadores 7.843.408 sufragios, y a los laboristas 4.227.051.

Excelente impresión en Bolsa

LONDRES.—Las noticias que se han ido recibiendo sobre el resultado de las elecciones generales han producido en la Bolsa excelente impresión, que se ha reflejado en las cotizaciones.

La libra esterlina se mantiene firme y se cotiza a 99 5/8 con relación al franco y a 3,93 con relación al dólar.

Los fondos públicos se han beneficiado también de esta impresión general. Especialmente el Fönding 4 por 100 ha subido de 87,5 a 89.

Se cree que Snowden se retirará del Gobierno

LONDRES.—En los círculos políticos se hablaba de la deliberación ministerial que se cree versará acerca de la composición del Gobierno.

Se sigue freyendo en la retirada del señor Snowden.

Por otra parte, los puestos ocupados por los señores Milner, Craig y Simon, secretarios parlamentarios del ministerio de Trabajo e Higiene, tendrán que ser provistos por haber sido derrotados dichos señores.

Arcaea que se tratará también mañana de la cuestión relativa al aumento del número de ministros.

«El efecto de nuestra victoria será mundial»

LONDRES.—Stanley Baldwin ha dirigido un mensaje a la nación, en que dice: «El efecto de nuestra victoria será mundial y permitirá que renazca la confianza en la tranquilidad y la grandeza de la Gran Bretaña.

La amplitud de nuestra victoria nos impone una responsabilidad correspondiente a su grandeza y además mostrarnos dignos de la confianza que se ha puesto en nosotros.»

El ministro de Trabajo comenta las elecciones inglesas

El Sr. Largo Caballero conversó extensamente con los periodistas en uno de los pasillos de la Cámara.

Comenzó comentando las elecciones inglesas, sobre cuyo resultado interrogó a los informadores acerca de los últimos datos recibidos. Al facilitárselos y conocer la derrota del partido laborista dijo que ello nada tenía de particular, puesto que dentro de dos o tres meses, las cosas, en su opinión, habrían cambiado nuevamente y se pediría a gritos la vuelta de los laboristas.

«Esta es—dijo—la consecuencia de la política capitalista, con la que no se puede gobernar en ningún país, y vamos a saber si aquí en España acabamos de conocer lo que es el mito de la República.

En este punto la conversación, terció en ella el Sr. Cordero, que dijo:

«Lo sucedido en Inglaterra no es otra cosa que el prólogo de una revolución.

Continuó su charla el ministro de Trabajo, insistiendo que lo mismo que en los demás países, en España, donde ya estaba convencida la gente de que el régimen monárquico no resolvía la situación, ahora se convence, poco a poco, de que el republicano tampoco resuelve nada, y forzosamente tendrá que venir otra cosa, que nadie sabe lo que será.

Lo que dice el señor Alcalá Zamora

Conversando el ex presidente del Consejo Sr. Alcalá Zamora con los periodistas, preguntó a estos si tenían noticias de Londres sobre el triunfo de los conservadores. Como se le contestara afirmativamente, el Sr. Alcalá Zamora dijo:

«Preguntó esto porque el hecho es elocuente. Consideren ustedes lo que pasaría si ocurriese cosa análoga en España, con una sola Cámara. Entonces se operaría una reacción contra el liberalismo, que ya nos podíamos ir todos los que así pensamos, dada la idiosincrasia de las derechas.

De las Responsabilidades

Declaraciones de los señores Serrano Batanero y Cordero

El Sr. Serrano Batanero comunicó a los periodistas en el Congreso que mañana declararán ante la Subcomisión de terrorismo o de gestión varias personas, algunas de las cuales se hallan fuera de la Península.

El Sr. Cordero manifestó que muy en breve habrá dictamen en lo que se refiere a las responsabilidades de carácter político. Confirmando que ya está redactando el pliego de cargos, que se comunicará a los interesados, y, probablemente, se comenzará a discutir en la semana próxima tanto las responsabilidades de orden político en general como las del golpe de Estado.

—¿Y cuántas personas hay encartadas en el proceso?—le preguntó un informador.

—Unos veintitantos; de ellos catorce, incurso en delitos políticos de carácter general; el resto, en los más concretos, correspondientes a distintas subcomisiones. Todos ellos están procesados y dos en rebeldía, uno el Sr. Calvo Sotelo y otro el Sr. Martínez Anido.

—¿La discusión se simultaneará con la del proyecto de Constitución?

—Eso dependerá del presidente de la Cámara y de la Cámara misma en uso de su soberanía.

Terminó el Sr. Cordero manifestando su creencia de que este debate sobre las responsabilidades no despertará ninguna pasión.

Declaración del señor Pinies

Ante la Subcomisión de terrorismo declaró extensamente el ex ministro don Vicente Pinies, que ocupaba la cartera de Gobernación el año 1922.

Sucesos

UN GUARDIA CIVIL GRAVEMENTE HERIDO POR IMPRUDENCIA

Ingresó en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel un guardia joven, que había sido víctima de un grave accidente en el Colegio de Guardias Jovenes de Valdemoro.

Según informes que pudimos adquirir, uno de los alumnos, conocido por «el Catalán», y cuyo nombre no logramos averiguar, involuntariamente, y al tratar de gastar una broma a su compañero Ramón Díez Iniguez, de dieciocho años, natural de Villanueva (Santander), cuando le apuntaba con una carabina, e ignorando que estuviera cargada, hizo funcionar el gatillo, disparándose el proyectil, que hirió gravemente a Ramón.

Trasladado al botiquín del Colegio fué curado por el médico de dicho establecimiento, apreciándole una herida que le atraviesa el brazo izquierdo y los tejidos blandos del cuello.

En grave estado fué trasladado al Hospital Militar, donde le hicieron una detenida cura los médicos comandantes don Eduardo Sánchez Vega y teniente don Gonzalo Martínez Caminero, auxiliados por el cabo practicante César de Gracia, pasando después el herido a la primera clínica de Cirugía.

La autoridad militar interviene en este lamentable suceso.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Los conflictos sociales

Detenciones de anarquistas en Málaga

MÁLAGA.—El gobernador, ante los rumores de que se pretendía alterar el orden público, ha encarcelado a doce individuos afiliados a la Federación anarquista.

Han sido puestos en libertad 23 obreros agrícolas detenidos ayer en Marbella, atendiendo a deseos de aquellos huelguistas, para llegar a un acuerdo con los patronos.

La crisis del trabajo en Córdoba

CORDOBA.—El gobernador civil ha conferenciado con el alcalde de Villa del Río, para disuadirle de su propósito de dimitir, fundado en la falta de medios para hacer frente al paro obrero, ofreciéndole que, dado la reducido del término municipal de dicho pueblo, le daría preferencia en el reparto del crédito votado por las Cortes. Al recibir a los periodistas les comunicó también que el subsecretario de Gobernación le había pedido una relación de los pueblos donde más agudizada se halle la crisis del trabajo y de aquellos donde los últimos temporales hayan causado daños, con objeto de organizar la distribución de los subsidios, y añadió que creía un deber advertir que los pueblos no deben vivir en la creencia de que el Gobierno pueda remediar totalmente y en cada caso su difícil situación, porque los recursos disponibles siempre resultarán inferiores a las necesidades.

Reunión de navieros

GIJÓN.—En el Ayuntamiento, y presidiendo el delegado regional del Trabajo, se han reunido representaciones de navieros asturianos, de Asociaciones Náuticas y de Maquinistas navales, para tratar de solucionar el conflicto que se anuncia para primeros de noviembre.

En dicha reunión, la Asociación de navieros presentó unas contraproposiciones a las propuestas de mejoras pedidas por los marinos. Estos consideran inadmisibles esas bases de arreglo. El viernes próximo celebrarán una Asamblea para ratificar su actitud de huelga y ultimar detalles.

En Pontevedra asaltan un estanco y se llevan tres mil pesetas

PONTEVEDRA.—En plena plaza de la Constitución, la más céntrica de la capital, fué asaltado un estanco propiedad de doña Manuela García.

Unos desconocidos penetraron en el establecimiento, pistola en mano, y se apoderaron del cajón del dinero y de una bolsa con 3.000 pesetas en billetes, dándose a la fuga perseguidos por algunas personas.

Uno de los ladrones arrojó el cajón en la plaza de Curros Enriquez; pero desapareció con la bolsa hasta perderse por la plaza de Méndez Núñez.

La Policía y la Guardia civil practican activas pesquisas para detener a los ladrones.

NOTICIAS DE GUERRA

OPOSICIONES

Se convoca a oposiciones para proveer dos plazas de clarinete en si bemol, que existen vacantes en la plantilla asignada por orden de 30 de abril último a la Banda Republicana. La oposición se verificará el día 28 de noviembre próximo, a las diez de su mañana, en el local que ocupa la referida banda, en el cuartel de San Nicolás de esta capital. Los opositores actuarán con instrumentos de su propiedad, sistema Boehm, en diapason normal. Esta constará de dos ejercicios; en el primero, los aspirantes ejecutarán el Drittes Concert, en fa menor, para clarinete y piano, de Luis Spohr, edición Breitkopf et Hartel, Leipzig, Alemania; y en el segundo, una obra a primera vista, que recibirán en el momento de la oposición, si hubieran demostrado en el ejercicio anterior suficiente aptitud profesional. Los aspirantes consignarán, en sus solicitudes, si ejercen algún instrumento de tecla o cuerda, circunstancia que se estimará como un nuevo mérito. Para tomar parte en la oposición, los aspirantes no deben haber cumplido los treinta y cinco años de edad. Las instancias, dirigidas al general encargado del des-

pacho de la Subsecretaría, se hallarán en este Ministerio antes del día 24 del referido mes, documentadas las de los músicos militares con copia de la filiación y hoja de castigos, cursadas por conducto reglamentario, y los paisanos, unirán a ellas copia del acta de su nacimiento, legalizada si son de fuera del distrito notarial y certificados de penales, de utilidad física, expedido por Tribunal médico militar correspondiente, y de buena conducta, de la autoridad municipal del punto de su residencia; pudiendo expedirse al personal militar que solicite tomar parte en estas oposiciones, el oportuno pasaporte.

El Tribunal que ha de actuar en estas oposiciones, estará compuesto por un jefe del Ejército, designado por este Ministerio, el director de la Banda Republicana, dos músicos mayores del Ejército, nombrados por el general de la primera división orgánica, entre los de la guarnición, y dos profesores de la Corporación, que toquen instrumento análogo al que es objeto del examen.

Interin se formaliza el consiguiente reglamento, por el que ha de regirse esta agrupación artística, los aspirantes a quienes se adjudiquen las dos plazas objeto de esta convocatoria, ingresarán en ella, con los mismos deberes y derechos que corresponden a los actuales profesores de la Banda Republicana.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con docientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo ségimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

La Policía de Sevilla detiene a Pablo Rada

El comisario de Policía de Sevilla, señor Aparicio, ha comunicado a la Dirección general de Seguridad que en una casa de las afueras de aquella capital ha sido detenido el mecánico Pablo Rada, que se había fugado hace varios días de la cárcel.

SEVILLA.—Cerca de la una de la madrugada, la Policía adquirió una pista concreta del mecánico Pablo Rada.

Puso cerco a la casa número 5 de la calle del Laurel y, habilidosamente, dos agentes entraron y lograron capturar al mecánico, que se encontraba acompañado de una mujer.

Los agentes de Policía comunicaron la noticia de la detención a su jefe y al gobernador civil.

DE MUSICA

Orquesta Filarmónica de Madrid

Mañana, viernes, en Calderón, a las seis tarde, tercero y último concierto, bajo la dirección del maestro Pérez Casas. Programa: «Egmont», Beethoven; «Adagio», Lekeu; «Tannhauser», Wagner; «Sinfonía», Franck; «Corrida de feria», Bacarisse; «Gongorianas», Palau. Daniel: Madrazo, 14.

Orquesta Sinfónica de Madrid.

Próximo domingo, segundo concierto matinal, dirigido por el maestro Arbós, con la cooperación de la eminente cantante Laura Nieto en «Canciones playéras», de Esplá. Daniel: Madrazo, 14.

«Sindicato de publicidad»,—Barbieri, B.

Gacetas de los Teatros

COMICO

Loreto - Chicote

«La cursi del hongo», la nueva comedia de Luis de Vargas, continúa en cartel en este teatro, proporcionando a sus felices autor e intérpretes muchos aplausos y a la empresa grandes entradas.

Tarde 6,30, noche 10,30, «La cursi del hongo». ¡No deje de verla!

MARIA ISABEL

Tarde y noche, la joya quinteriana «El peligro rosa». Gracia. Emoción. Interés.

VICTORIA

Hoy, jueves, tarde y noche, «La musa gitana», enorme éxito de Matilde Vázquez, María Caballé, Cándida Suárez y todos los artistas de la compañía de Velasco.

ALCAZAR

El ilustre autor de «La garra», «El abolengo», «La raza» y tantas otras obras centenarias, ha obtenido su más clamoroso éxito con «Todo Madrid lo sabía...» Tarde y noche, «Todo Madrid lo sabía...»

LARA

En Madrid ¿«Don Juan» bueno? El de Lara, con «Don Juan, buena persona», de los Quintero.

Hoy, la mayor novedad: «Don Juan, buena persona», Gran éxito.

CIRCO DE PRICE

Hoy, jueves, despedida del programa y de los gallos, las focas y Vabanque. Dos grandes funciones. Tarde, seis treinta, gran «matinée» infantil. Regalitos a los niños. Sorteo de dos gabanes de la Casa Benítez. A las diez treinta, gran función de despedida de todo el programa. Precios popularísimos.

Espectáculos

COMEDIA.—A las 6,15: Mi padre. A las 10,30: Mi padre.

LARA.—A las 6,30 y 10,30: Don Juan, buena persona.

CALDERON.—A las 6,30: Los Reyes Católicos. A las 10,15: Don Juan Tenorio.

FONTALBA.—A las 6,30: La de los clavetes dobles.

ZARZUELA.—A las 6,30: Los hijos artificiales. A las 10,30: Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30: Gran Compañía de espectáculos arrevisados.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: El peligro rosa.

VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45: La musa gitana.

ALCAZAR.—A las 6,45 y 10,45: Todo Madrid lo sabía...

COMICO (Loreto-Chicote).—A las 6,30 y 10,30: La cursi del hongo.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30: La niña de la mancha.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30: La primera salida y El as de copas.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30: ¡Por si las moscas!

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30: Una gran señora.

CERVANTES.—A las 6,30: Me caso en la mar. A las 10,30: El huevo de Colón.

CAIRCO DE PRICE.—A las 6,30: Gran «matinée» infantil. Regalitos a los niños y sorteo de dos gabanes de la Casa Benítez. Despedida de los gallos, las focas y Vabanque. Precios popularísimos. A las 10,30: Despedida de todo el programa. Grandiosa función.

Anunciando

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de diciembre.

Línea del Mediterráneo Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Nueva-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de diciembre.

Carreteras para turistas

Madrid-Escorial, 49 kilómetros.
Madrid-Toledo, 69 kilómetros.
Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.
Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.
Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilómetros.
Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.
Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.
Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 kilómetros.
Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.
Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.
Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.
Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.
Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.
Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.
Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.
Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.
Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.
Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.
Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.
Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

ASOR

Prezados, número 89.—MADRID

IMPRESA: LITOGRAFIA: RELIEVES: OBJETOS DE ESCRITORIO: LIBROS MOJAS MOVIBLES: ENCUADERNACION: ARTICULOS DE DIBUJO: CAJAS PARA DOCUMENTOS: CARNETS: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA. ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.

EIBAR
ESPAÑA



JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 61.836

COMPRA Y VENTA

— DB —

Alhajas — Ropas — Efectos — Muebles — Máquinas de escribir — Escopetas — Pianoas — Alfombras — Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — SIGILETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

DISPONIBLE

ESCUELA BERLITZ

ÁRENAL, 24
Teléfono 10.465

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS: INGLÉS - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la 1.ª y 2.ª sueltas: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y económicos, precios convencionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su gracia clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11 Dr. Mariano Bartolomé de Pablo del Hospital Clínico de San Carlos	Enfermedades de la Infancia, de 4 a 6 Dr. Enrique Jaso Médico de la Infancia
Cirugía general, de 11 a 1 Dr. Andrés Arrojo del Hospital Clínico de San Carlos	Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7 Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles Médico de la Beneficencia Municipal de Valencia
Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9 Dr. Miguel Salinas del Hospital de San Juan de Dios	

CONSULTAS MUY ECONOMICAS DE VISITA A DOMICILIO